

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 ídem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, un trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dir-  
 girá al Director. No se devuelven  
 los originales.

## PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### Saneamiento de la moneda

Se desbarra en este asunto, como en todos, por los que cada día más humillados y rabiosos aprovechan el menor pretexto para escandalizar con huecas frases y augurios pesimistas.

Reducida la cuestión á sus verdaderos límites, no tiene transcendencia de ninguna clase. Se trata de la presentación de un proyecto económico de la iniciativa particular de un diputado, y acerca del cual se ha nombrado la correspondiente comisión parlamentaria que ha emitido su informe. ¿Por qué ni con qué derecho había de oponerse el Gobierno á su discusión? Todos los proyectos que presentan los diputados, después de autorizada su lectura por la Cámara, pasan á las secciones para el nombramiento de las comisiones respectivas y el Gobierno declara si está conforme ó no con ellos, y se aprueban ó se rechazan según que tengan mayoría ó minoría.

Aunque el proyecto del Sr. Villaverde sea de mayor importancia, para el efecto de los trámites es como el de una carretera, y el Gobierno no podrá oponerse á su discusión, tanto más, cuanto que la comisión estaba nombrada desde antes de ocupar el poder el Sr. Maura.

El Gobierno manifestó su criterio acerca de ese proyecto desde el primer momento en que se habló del mismo por el conde de Romanones en el salón de sesiones, y ese mismo criterio ha expuesto en el momento en que se ha puesto á discusión. ¿Qué comedia hay en esto ni qué conflicto? ¿Es que es forzoso que el Gobierno acepte el criterio del Sr. Villaverde?

La cuestión quedaba, y queda sometida, al buen juicio del Sr. Villaverde. ¿Aspira éste á convencer al Congreso de la bondad de su obra? Pues ha hecho muy bien en presentarlo. ¿Es solo un empeño de amor propio? Pues ha debido retirarlo desde el instante en que el Gobierno declaró que no se hallaba conforme con tal proyecto.

Tales son los términos de la cuestión. La actitud del Gobierno no ha podido ser más correcta ni más clara. Los que no saben á qué carta quedarse y andan desorientados son las oposiciones, especialmente los liberales, que no saben si combatirlo, si apoyarlo, ó si siquiera deben discutirlo. Andan como siempre, buscando míseros resquicios para ver de crearle conflictos al Gobierno, sin

preocuparse en realidad de nada que interese al país. A guiarse por estos móviles, su actitud era muy clara. O combatirlo ó apoyarlo, según que lo considerasen perjudicial ó beneficioso.

### CONSEJOS AGRÍCOLAS

Quien no siembra no recoge;  
 mas todo aquel que sembrara,  
 cuida con los bueyes que ara  
 ó de su mal no se enoje.

Si es que quieres ser feliz  
 y evitarte desazones,  
 suega entre tus relaciones  
 las malas, por la raíz.

No debes apeteer  
 lo que para tí no sea,  
 que todo el que *carretea*  
 vuelca, si quiere correr.

Anda siempre con cuidado  
 con las mujeres y el vino,  
 procurando que el camino  
 esté limpio y bien *trillado*.

No seas hablando ufano,  
 que eso no te dá ventaja.  
 Deja que *vuele la paja*  
 y procura ir siempre al *grano*.

Si quieres que esté repleta  
 de buen *trigo* tu *panera*  
 debes buscar la manera  
 de ahorrar siempre una peseta.

No te metas en *harina*  
 con gente desconocida,  
 por que al fin de la partida  
 solo sacarás *mohina*.

Nunca chilles en tu casa,  
 aunque tus mayores chillen,  
 y cuida que no te pillen  
 con las manos en la *masa*.

Toda tu *hacienda* presente  
 debes cuidar con afán,  
 que así ganarás el *pan*...  
 ...aunque no sude tu frente.

GONZALO G. NANCLARES.

### LOS BACHILLERES Y SU REFORMA

La división del trabajo es una ley reconocida por todos y su aplicación dimana de la gran extensión de los conocimientos modernos:

Son tantos y tan profundos, que en el transcurso de nuestra corta vida es imposible abarcarlos todos. Si pues esto es cierto resulta completamente razonada y suficientemente lógica toda reforma que apoyada en la división del trabajo tienda á perfeccionar los conocimientos, en cada una de las ramas del saber humano.

Se sabe lo distanciadísimas que se encuentran las letras y las ciencias y que difícilmente se pueden conocer ambas cosas. Un médico por ejemplo no está obligado á conocer ni interpretar las leyes civiles, viéndose perfectamente que desconozca algunas materias á él extrañas.

En el grado de Bachiller se estudian ambas ramas, las ciencias y las letras, dándolas una extensión que perjudica la profundidad por

que el que mucho abarca, poco aprieta, no pudiendo dar en el transcurso de ese título la suficiente base para ingresar en alguna de las carreras Universitarias.

Aunque en estas existan el periodo preparatorio para dichas carreras no sabemos lo que sucede, pero el caso es que no se alcanzan en él los conocimientos que sirvan de base para los que hemos de adquirir en el periodo de licenciatura.

Por otra parte en los Institutos se nos exigen una serie de conocimientos de los que nunca hemos de hechar mano para interpretar ni fundamentar lo que se nos dice en las facultades, resultando completamente inútiles tales conocimientos, el tiempo que ha transcurrido para adquirirlos las cantidades desembolsadas para ello.

Teniendo pues en cuenta que en los Institutos se nos dan conocimientos que no nos son precisos y que en cambio de esto los que nos son absolutamente necesarios no se nos dan, ¿no podríamos despreciar dejando con carácter secundario, por que tampoco soy yo partidario de su completa abolición esos conocimientos de lujo extraños á los que hemos de dedicarnos durante nuestra vida y profundizar en estos otros que nos han de servir en el transcurso de nuestra carrera? ¿No podríamos ser en vez de Bachilleres en ciencias y Letras á la vez; hacernos solamente en una de las dos ramas, obteniendo el de letras el que quiera ser abogado y el de ciencias el que hubiese de estudiar esta rama de conocimientos? La reforma es necesaria por que tal modificación nos permitirá saber extensa y profundamente una de las dos ramas que es lo que nos conviene evitándonos el curso preparatorio que para nada sirve.

La medicina moderna descansa no ya en la Bacteriología sino en la Química biológica, porque ahora no es lo importante la forma sino las condiciones químicas del organismo enfermo y de la causa determinante, necesitando conocimientos extraordinariamente profundos de química, y no es una aberración que el estudiante de medicina no esté á la altura necesaria en química, física, Historia natural, saliendo curanderos en vez de hombres de ciencia. Esto es tanta verdad que hasta para escribir una receta es preciso conocer bien la química, no siendo raro por desgracia la existencia de verdaderos errores bien por que un cuerpo se le quiere hacer soluble donde no lo es, tales combinaciones, que si no fueren enmendadas por los farmacéuticos constituirían verdaderas catástrofes.

Fundado en estas razones y convencidos de nuestra lógica incontestable debemos pedir á los poderes públicos todos los estudiantes de España, que el grado de Bachiller se conceda en su rama Científica y Literaria por separado, pues poco importa al médico componer quintillas ni al abogado que pueda ser un tubérculo y en cambio de esto es absolutamente necesario al médico saber química, física é Historia natural y al abogado Retórica, Historia y filosofía de las costumbres.

En la unión escolar de Valencia procuraré iniciar estas reformas que imponen por la ley de la división del trabajo en la científica y por el refrán de «el que mucho abarca poco aprieta» en lo vulgar.

F. Ramón Montoya.

### COMERCIO INTERNACIONAL

Durante los ocho primeros meses del año

actual, las importaciones en España ascendieron á 545.979.005 pesetas, contra pesetas 550.180.654 de igual periodo del año precedente. Hay, por tanto, una baja de más de cinco millones que corresponden á las primeras materias y á los artículos fabricados.

La importación de substancias alimenticias figura por 104,5 millones contra 77,4 de los ocho primeros meses de 1903.

La exportación total se eleva á pesetas 550.926.869, habiendo sido en el año último de 523.429.025 pesetas.

De trigo han entrado en la Península 34 millones 050.883 kilogramos y de harinas 348.608. En el mismo periodo de tiempo de 1903 se introdujeron 15.238.552 y 112.670 kilogramos, respectivamente, habiéndose, por consiguiente, más que duplicado la importación de este año.

En la recaudación de Aduanas, por todos conceptos, se observa un aumento, con arreglo á lo presupuestado, de 4.572.078 pesetas en los ocho meses de referencia.

En oro se han cobrado 33.512.306 pesetas en plata 72.506 pesetas.

### DESPORT

#### EL PERRO DE CAZA

Un buen perro constituye una alhaja inestimable para un buen cazador, y como muchos de nuestros lectores de seguro son aficionados á los placeres cinegéticos, á ellos brindamos estas líneas, en las que daremos algunas explicaciones acerca de cómo deben educarse los perros de caza. La enseñanza del perro debe empezar en casa, acostumbándole á ser llamado por un silbido cuando se le han de servir sus sopas. Hecho esto varios días, pronto comprenderá al oír la llamada que su estómago va á ser consolado.

Los terrones de azucar son grandes auxiliares en esta obra educadora canina, y al efecto el amo debe llevarlos siempre en el bolsillo y dar uno de aquellos al perro bajando poco á poco la mano hasta que estando echado el animal le coja á la voz de «¡Toma!» medio por el cual se le acostumbra á cojer cuando está dominado, y desde este momento lo estará, bastando para que se eche levantar el brazo perpendicularmente.

En el campo el silencio es la primera condición que debe observarse, y el perro se llevará atado á una cuerda de unos ocho metros.

Ya en estas circunstancias comienza la primera lección haciendo que se eche el perro, dándole el azucar y dejándose comer. Repetir la experiencia, y cuando va á lanzarse sobre el terrón se le dice: «¡Quietito!» pero sin alzar la voz y levantando el brazo. Así se le sostiene unos dos minutos, pasados los cuales á la voz de «¡Toma!» se le deja comer la golosina.

Esta experiencia se hace varias veces bajando cada vez más la voz, y si el perro desobedece, con la cuerda se le lleva al sitio donde está el amo, y del que no puede partir sin que éste se lo consienta.

Continuando los paseos con una cuerda de 25 á 30 metros, cuando ya el perro se echa obedeciendo solo á una seña, sin voz de mando, dejarle ir delante con toda la cuerda, de repente pisarla, levantar el brazo izquierdo y después silbar débilmente. Si no se detiene se repite la lección hasta elevar, si es preciso, una estaca en tierra y atar á ella la cuerda. Hecho esto el cazador se marchará deprisa y

el perro no podrá seguirle. Más tarde se le vuelve á llevar al sitio donde debió echarse y allí se empieza la lección, conviniendo tener presente que para enseñarle á que se eche tampoco debe moverse su amo.

El miedo á los tiros puede quitárseles llamándoles para la sopa con un disparo y acostumbándoles á las detonaciones, pero poco á poco, empezando por una capsula de juguete hasta llegar al cartucho ordinario.

En lo que se refiere á «cobrar la caza» existen dos periodos. En el primero el perro cordero debe llevar á su dueño de un modo natural el guante que le arroja jugando, y si no lo hace es preciso ponérselo entre los dientes, obligarle á que lo tenga sujeto y tras de breves momentos hacer que lo entregue con gran suavidad.

El perro debe cojer y tener el guante, llevarlo á su amo, no soltarlo hasta que lo mande y sin dejarlo más que en la mano de su dueño.

Cuando sepa esto, el guante ó el objeto se dejará en tierra y se hará que lo busque y lo lleve al cazador, aumentando cada vez más las distancias. En el segundo periodo se soltará en un terreno vallado un conejo con las patas atadas; se llevará luego al perro y haciéndole cojer la pista la seguirá velozmente, llegará al conejo, lo cojerá y lo llevará al amo.

No es preciso que un perro lleve bien la caza á la mano de su dueño, lo importante es que sea un buen olfateador y cuando sepa obedecer, húsmeaar, echarse, etc; entonces puede enseñársele á cobrar la pieza.

No deberá hablarse nunca al perro habiendo caza; se hará fuego sobre una pieza, teniendo gran paciencia en buscar la caza herida aunque transcurra largo tiempo, y con ello se dará al perro una buena lección.

No debe tirarse sobre pieza próxima, ni menos sobre una hallándose buscando otra herida y nunca se cojerá la pieza antes que el perro.

Los collares de fuerza y los de pinchos, como bozales de castigo, etc; son instrumentos de tortura para el perro, que solo tienden á empeorar sus condiciones y que dan una idea muy mala de la cultura del dueño del animal.

Para concluir diremos que el verdadero secreto para educar un can y obtener de él un buen perro de caza, consiste principalmente en esta máxima: Hacerse obedecer sin hacerse temer.

Guillermo Tel.

PENSAMIENTOS

I Si las cosas que dan asco pudieran hacer reír, el hombre se pasaría riendo la mayor parte de su vida.

II Negar sin argumento... ¡He ahí el supremo recurso de la ignorancia!

III No se puede aspirar á ser feliz, sin exponerse á parecer un necio.

IV Sin fe en el corazón, qué extraño es que bul'a la idea del suicidio en el cerebro!

B. CHAMORRO DE LUIS

EL AÑO PRÓXIMO

HOJEANDO UN ALMANAQUE

Ya han comenzado á circular almanagues del año próximo: Resulta de ellos, que el 1905 comenzará en domingo; tendrá 365 días, pues no será bisiesto, y la Adoración de los Reyes será en viernes; la Purificación en jueves; Carnaval el 5 de Marzo; San José en domingo; la Encarnación en sábado; Jueves Santo el 20 de Abril; la Ascensión en 1.º de Junio; Corpus Christi el 22 de Junio, San Pedro y San Pablo en jueves; Santiago en martes; la Virgen de Agosto en martes; la Natividad de Nuestra Señora en viernes; Todos los Santos en miércoles; la Purísima Concepción en viernes y la Natividad del Señor en lunes.

Las velaciones se abrirán en 7 de Enero y 1.º de Mayo y se cerrarán en 7 de Marzo y 2.º de Diciembre. Habrá cuatro eclipses: uno parcial de luna, el 19 de Febrero; otro anular

de sol, el 6 de Marzo; otro parcial de luna, el 15 de Agosto, y otro total de sol, el 30 de Agosto. El primero y tercero serán visibles en España, y el último, especialmente, ofrece gran interés, puesto que permitirá ser estudiado en todas sus fases.

Suscripción popular

para restaurar «Los Cuatro Postes.»

Table with 2 columns: Name and Pts. Cts. Includes entries like 'Suma anterior', 'Excma. Señora Doña Rafaela Morera', 'D. Santos Aboin Morera', etc.

Suma y sigue 25 55

NOTICIAS

Anteanoche, citados por el señor Alcalde, se reunieron con caracter particular, varias distinguidas personalidades de la población, con el fin de tratar del empréstito y traida de aguas.

Parece ser que reinó muy buena armonía y nobles deseos para llevar adelante lo obra de engrandecimiento de la ciudad.

Tenemos entendido que con el mismo fin se celebrarán algunas otras reuniones.

La concurrencia de señoras y caballeros á los ejercicios espirituales que se están practicando en las Iglesias de San Pedro y San Juan fué ayer muy numerosa.

Los de las señoras en vez de comenzar á las cuatro y media de la tarde como se tenía anunciado, darán principio, desde hoy, á las cinco de la misma.

El segundo Jefe de las oficinas de Estadística de esta capital, nuestro estimado amigo don Juan Talegón, ha sido trasladado á la Dirección del ramo, en Madrid.

Se ha celebrado en estos días una gira cinegética en la dehesa del señor Marqués de Torneros en el término de Mirueña, en la que se han cobrado 300 piezas.

Acompañaron á los dueños de la referida dehesa el Marqués de Rocamora y el Marqués de Molins, D. Alfonso Nájera, D. Francisco Sanjuanena, Sr. Caro, Sr. Martos (D. Cristino) y el Dr. Pelegrín.

Dichas señores después de pasar tres días en la referida propiedad, regresaron anoche á Madrid en el tren correo.

Ha fallecido en Madrid la Excma. Señora Doña Milagro Vilaplana y Abad, viuda de Castelo y hermana política de nuestro respetable amigo el Deán de esta Catedral y Provisor D. Isidro Castelo.

Enviamos á la familia, nuestro más sentido pesame.

Agua de Colonia de Orive desde 3 reales frasco. Por litros hasta 4 pts., con envase, pidiéndola á su autor en Bilbao.

Desde los balcones de la casa consistorial de Medina se han disparado ayer bombas y cohetes, con motivo de haberse recibido la noticia de estar aprobado el crédito de 15.000 pesetas que ofreció el Gobierno para los gastos del centenario de Isabel la Católica.

Ayer llegaron á ésta con objeto de pasar el día en la dehesa de Yonte propiedad del señor Manglano, la marquesa de Liedena, D. Carlos Polak, hijo del director de los ferrocarriles del Norte, Mr. Crouzet y D. Angel Manglano, en un magnífico automóvil propiedad de dicha señora Marquesa.

Salieron de ésta á las cuatro de la mañana, no pudiéndolo hacer antes por las dificultades que encontraron en proveerse de motonafta por... las ventajas del descanso dominical, y gracias á la amabilidad del amateur Sr. Castillo pudieron hacer su regreso.

La Comisión provincial ha acordado señalar los días 12, 13 y 14 de Diciembre próximo, para celebrar subastas públicas relativas á la adquisición de artículos de consumo necesarios en el Hospital é Inclusa, durante el año de 1905.

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una real orden disponiendo que quede en suspenso la de 8 de Julio último que negó á los ingenieros industriales competencia legal para dirigir obras hidráulicas.

Ha fallecido en Arévalo la señora Doña Manuela Muñoz Mateos, madre de nuestro estimado amigo el Escribano de aquel Juzgado don Víctor Rodríguez.

Enviamos á éste y demás familia nuestro sentido pesame.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

La alcaldía de esta capital hace saber lo siguiente:

«Que encontrándose en descubierto en el pago de los cánones impuestos sobre sepulturas y terrenos del Cementerio público de esta capital diferentes sujetos, vecinos de ella, y otros cuyos domicilios se desconocan, ha creído conveniente exhortarles á fin de que se satisfagan las cantidades que por dicho concepto están adeudando, pues en otro caso, según lo resuelto por la municipalidad, transcurridas que sean dos anualidades consecutivas, serán anulados los derechos inherentes á las referidas sepulturas ó terrenos y pasados cinco años desde que hubiere tenido lugar el último sepelio extraídos los cadáveres ó restos que contengan y conducidos al Osario ó pudridero de expresado lugar sagrado».

Han salido para la Corte, el ex senador del Reino D. Isidro Benito y familia, los médicos D. Adolfo Monfiedó y D. Andrés Durán, don Federico Tejedor y D. Juan Arenal y señora, y llegaron los diputados á Cortes señores conde de Crecente, Amat y marqués de Benavites.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones y de lo informado por la de lo Contencioso, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que las instancias de retracto respecto de fincas cuyos rematantes no ingresaron el primer plazo en el término legal, se tramiten ó resuelvan, desestimándose todas las demandas que aquellos formulen.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico abre un concurso con objeto de provistar una vacante de ingeniero tercero del cuerpo de ingenieros geográficos con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se exige á los aspirantes el título de ingeniero de montes, no pudiendo exceder de la edad de 30 años.

El entierro verificado en la mañana del sábado del que en vida fué D. León Castillo Soriano, fué una gran manifestación de duelo, tributada al finado y familia por todas las clases sociales.

El féretro fué conducido en hombros hasta el pórtico de la Iglesia de San Vicente.

Sobre el coche fúnebre fué colocada una artística corona en cuyas cintas se leía: «A nuestro padre, sus hijos».

El duelo fué presidido por D. Alejo Salvados, D. Fermín Sanz Crespo, D. Manuel Paz y el Deán, D. Isidro Castelo.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) Perla Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas Perla Estomacal. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita Patrocinio Valcarcel, para nuestro querido amigo, el Vicesecretario de esta Audiencia, D. Aureliano Bragado.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Febrero.

Reciban la simpática pareja y familias respectivas, nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado maestro interino de Cepeda de la Mora, D. Estanislao Hernández.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Tinosillos, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

Ayer dieron principio en las iglesias de San Juan y de San Pedro, los ejercicios espirituales, pronunciándose pláticas preparatorias.

Tanto los de las señoras como el de los caballeros se vieron muy concurridos.

En la Horcajada, pueblo de esta provincia, se halla depositada una mula de ignorada procedencia.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.

UNA DESGRACIA

Ayer de madrugada en el túnel próximo á la estación de Navalgrande, ocurrió una desgracia.

El mozo de la reserva de Medina, Rufino Muñoz Alvarez, que salió de esta estación á las 1'50 en el tren 1.008 de mercancías, completando el servicio de frenos, cayó á la vía en el kilómetro 104, quedando muerto en el acto.

Ignórase la causa del suceso.

El juzgado municipal de Tornadizos instruye diligencias, habiendo dado el oportuno parte al de instrucción de esta capital.

El desgraciado Rufino de 23 años, tiene á sus padres en esta capital, conocidos por el tío Culebra, así como la familia de su infeliz mujer, Manuela Golmar Diaz, pues hacía unos cuatro meses que se había casado, la cual llegó de Medina en el mixto de las tres de la tarde, desarrrollándose con tan triste motivo escenas conmovedoras entre los suyos que la esperaban en la estación.

CASINO ABULENSE

Organizada por algunos señores socios de este Casino, se celebrará esta noche á las nueve una velada artística en la que tomarán parte el Conde Tarly y la sibila Blanca Bonetti...

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

SEÑALAMIENTO

Para hoy y mañana está señalada una causa del juzgado de Arenas contra Anastasio Casado y otro, por homicidio. Abogado, Sres. Bragado y Amat.

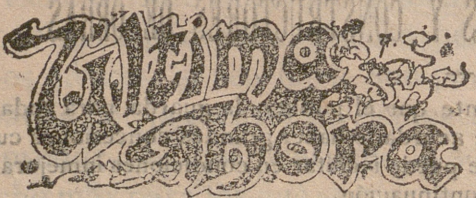
Licdo. Ca andria.



Literatura

Particulas.

Cantares jitanos, en el alma os llevo. Con qué gusto y que bien los cantaba la linda serrana que á mí se me ha muerto! Himnos de amor cantaba enamorado; rompió el viento las cuerdas de mi lira...



Ultima Hora

SENADO

Sobre el Concordato.

Se reanuda la discusión sobre el convenio con la Santa Sede. El Sr. Sánchez Román apoya la enmienda que presentó en la sesión de anteayer...

CONGRESO

El saneamiento de la moneda.

El Sr. Villaverde prosigue su discurso. Enumera los países que han adoptado el patrón oro y hace una descripción encomiástica de la oficina de cambios...

que el Sr. Villaverde al presentarle á la Cámara debió de solicitar antes la opinión del Padre Maura. (Grandes risas). Por lo menos—añade—debemos esperar á que el Gobierno nos dé su opinión y á ello le invito.

Habla Osma.

Contesta á los Sres. Villaverde y conde de Romanones. En la apreciación general—dice—del mal económico que padecemos, estamos conformes todos. Luego sigue hablando de la depreciación de la moneda...

TRANVIA INCENDIADO

Niña atropellada. Indignación del público. A las cinco de la tarde de hoy, uno de los tranvías eléctricos de los conocidos por «cangrejos» atropelló en la ronda de Toledo á una niña de corta edad...

Los bomberos y la Guardia civil. Los guardias de orden público, en atención á que no podían contener el tumulto, dieron aviso á la Guardia civil...

Obreos y guardias heridos. Las últimas fuerzas de la guardia civil que llegaron á la ronda de Toledo con motivo del incendio de un tranvía eléctrico...

Esta resistióse á dicha orden, cargando la fuerza contra los amotinados, los cuales se defendieron á pedradas. De la contienda resultaron heridos cuatro obreros y algunos guardias civiles...

Un paisano que se oponía al incendio del coche fué apaleado brutalmente. La guardia civil logró disolver á la gente, restableciéndose la tranquilidad y la circulación de tranvías.

TELEGRAMAS

¿Crisis parcial?

Se habla con alguna insistencia, de las probabilidades que existen para una próxima crisis parcial. Pudiera ser que saliesen del Gabinete los señores Osma, Domínguez Pascual...

Rusia y Japon

Trabajos abandonados. Los rusos han tenido que abandonar los trabajos de reparación de los barcos de Port-Arthur ante el persistente fuego de los japoneses. La flota del Báltico. Noticias de Suez dan cuenta de que los japoneses tienen en proyecto destruir la flota del Báltico en la travesía del Canal...

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil. Día 11.—Defunciones, Francisca Jiménez Galindo, León Castillo Soriano y Antonia Diaz Martín. Consumos. Recaudación del día 11.—1,066.04 pesetas. Matarero público. Día 11.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y seis laneros...

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 13 de Noviembre de 1904. Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo de 50 á 51 rs. fanega. Centeno, de 36 á 37. Cebada, de 35 á 36. Algarrobas, de 41 á 42...

Las entradas de granos han sido reducidas habiéndose vendido todo á los precios anotados, quedando éstos sostenidos. Trigo, entrada 400 fanegas vendiéndose de 49 á 50 reales fanega. Cebada 200 id., de 35 á 36 id. Centeno 50 id., de 39 á 40 id.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. Martes 15.—San Eugenio. Cultos. En las Reparadoras se exponerá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva. En las Nieves sigue el mes de Animas...



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS...



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903 Capital social Frs. 10.000.000 Reservas Frs. 13.000.000...

Se vende

Una gran cantidad de árboles negrillos. La persona que desee adquirirlos, en la calle Tomás Pérez, número 1, darán razón. PATA de trigo y de algarrobas, se vende. Vallespin, número 14, darán razón.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**LA CATALANA**  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 — 11—



**VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY**  
**MALA REAL INGLESA**

COMPañIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

**ARTES GRAFICAS**

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

*Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.*

**PRECIO DE LOS CLICHÉS**

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

**LA BENDICIÓN APOSTÓLICA**

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 pts.  
» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo 

de la Real Casa  
Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

**¿ Nada se paga si no sale el cabello!!**

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA*, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS**

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

**Papel GLACIER**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18  
VALLADOLID

**LOS TIROLESES**

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
**RAPIDAS PROPAGANDAS**